

Licitación N° 1/2023

Servicio de Aseo y Sanitización para Academia Judicial de Chile

Publicación de preguntas y respuestas

1. Favor ratificar si no se realizara ningún servicio de aseo los días sábados.

Respuesta: Solo si es estrictamente necesario, se coordinará con anticipación.

2. ¿Se consideran limpieza de vidrios exterior en altura?

Respuesta: No. Considerar el servicio como un servicio extraordinario que no será considerado en la evaluación económica, pero si se podrá solicitar en forma extraordinaria.

3. Del servicio de Aseo y Sanitización Mensual. A) Desinfección e higienización de baños y cocinas en todas las dependencias, consulta. ¿Cuál es la cantidad de cocinas que tienen las dependencias?

Respuesta: El edificio cuenta con 6 kitchenette en los pisos del 2 al 7, 1 comedor de alumnos en el piso 2, un comedor de funcionarios en el piso - 1 y un lavadero en el piso 7 (sector terraza).

4. ¿Cuál es el valor de la Garantía de Seriedad de la Oferta?

Respuesta: No se exige garantía de seriedad de la oferta.

5. ¿El supervisor de terreno debe ser exclusivo de este contrato?, es decir, ¿deberá cumplir algún horario fijo en las instalaciones?

Respuesta: No es necesario que este todos los días y todo el día en las instalaciones, seguramente en principio debería tener mayor presencialidad para estabilizar el servicio, pero luego las visitas deberían ser más esporádicas (mínimo 2 veces a la semana). Sin embargo, deberá tener una participación activa en la supervisión, coordinación y ejecución del servicio.

6. ¿De acuerdo a cronograma anexo a la presente, no se especifica hora correspondiente a al cierre de propuestas, se debe tomar en cuenta que este será hasta las 23:59?

Respuesta: Sí.

7. Favor indicar fecha para el inicio de los servicios

Respuesta: Se estima que los servicios comiencen a partir del 27 de febrero de 2023.

8. En el punto 8.7 se indica que la experiencia debe ser con servicios similares, favor aclarar a que se refiere con servicios similares

Respuesta: Servicios similares en cuanto al servicio de aseo y sanitización, duración y dotación en empresas publicas o privadas con al menos una dotación de 100 personas.

9. Indicar glosa de la garantía de la seriedad de oferta

Respuesta: Ver respuesta N°4.

10. ¿Lugar de entrega de la garantía de seriedad de oferta?

Respuesta: Ver respuesta N°4.

11. ¿Fecha tope de entrega de la garantía de seriedad?

Respuesta: Ver respuesta N°4.

12. ¿Aceptan Certificado de Fianza como garantía?

Respuesta: Sí, siempre y cuando cumpla con las características indicadas en el punto 12.1 de las bases.

13. Favor indicar RUT y dirección del mandante para efectos de la emisión de la garantía de seriedad

Respuesta: Ver respuesta N°4.

14. ¿La garantía de fiel cumplimiento puede ser anualizada?

Respuesta: No, debe ser por el 15% de la totalidad del servicio adjudicado.

15. ¿Aceptan Certificado de Fianza como garantía de seriedad de oferta y garantía de fiel cumplimiento?

Respuesta: Ver respuesta N°12.

16. ¿Se puede acreditar experiencia con contratos, facturas, órdenes de compra?

Respuesta: Si, siempre y cuando se pueda acreditar con la referencia indicada en el formulario N°6.

17. ¿Se puede acreditar la experiencia de servicios ejecutados y en ejecución?

Respuesta: Si, siempre y cuando el periodo corresponda a lo indicado en el punto 2.- Experiencia en el rubro de los oferentes.

18. ¿Se puede acreditar la experiencia de Organismos Públicos y Privados?

Respuesta: Si.

19. Del Aseo Mensual: b) Lavado de sillas de tela, favor indicar cuantas sillas de tela mantiene el servicio.

Respuesta: 52

20. Del servicio de Aseo y Sanitización Mensual. A) Desinfección e higienización de baños y cocinas en todas las dependencias, consulta, ¿Esta sanitización deberá ser certificada con el correspondiente registro de visita?

Respuesta: Si.

21. ¿En caso que la Sanitización Mensual, sea realizada por empresa Certificada, se puede subcontratar este servicio?

Respuesta: Si

22. Del servicio de Aseo y Sanitización Mensual. A) Desinfección e higienización de baños y cocinas en todas las dependencias, consulta. ¿Cuál es la cantidad de Baños tienen las dependencias?

Respuesta: 26

23. ¿Se debe considerar la limpieza de vidrios en altura, en todas las caras del edificio y en qué frecuencia?

Respuesta: No, solo como solicitud extraordinaria.

24. En visita en terreno se indica que existen puntos de anclaje en los accesos de los patios luz, se consulta; ¿Estos puntos cumplen con la certificación exigida por norma internacional?

Respuesta: Si.

25. ¿Se debe contar con supervisión permanente en terreno, es decir, fuera de las 8 personas que aparecen en bases técnicas?

Respuesta: Remítase a respuesta N°5.

26. Considerando que en visita en terreno se verificó que no existe un cuarto de lavado para los contenedores de basura, se consulta; ¿se puede ofertar la construcción de un sector para generar habilitación de un área destinada para esta labor?

Respuesta: Existe un sector que se puede habilitar para estos efectos, donde está la sala de bombas.

27. ¿Todas las maquinarias deben ser nuevas o pueden ser usadas?

Respuesta: Pueden ser usadas, siempre y cuando estén en buenas condiciones.

28. ¿Qué tipo de reajuste se aplicará al contrato?

Respuesta: la variación del IPC según INE de los últimos 12 meses.

29. ¿La supervisión debe ser exclusiva para el contrato?

Respuesta: No.

30. ¿Incluye limpieza de vidrios exteriores? Des ser afirmativo indicar hasta que altura ya que el edificio en su totalidad no cuenta con puntos de anclaje certificados.

Respuesta: No.

31. En el punto 5.2 Categoría Bono Trabajo de Mujer (40%): El oferente demuestra que contrata mujeres de que cumplan requisitos para postular al Bono Trabajo de la Mujer: 100 Puntos. Al ser este un trámite personal de cada trabajadora, como empresa no tenemos acceso a la información, ¿de qué otra forma se puede demostrar?

Respuesta: Se refiere al Bono al Trabajo de la Mujer para empresas, que es factible de obtener por los empleadores.

32. En el punto 2.2 Declaración Jurada, ¿esta debe ser en formato libre?, debe ser notarial?

Respuesta: El punto 2.2 solo define la declaración jurada. Los anexos a adjuntar en la oferta son los puestos a disposición en las bases.

33. Experiencia en el rubro: Se indica que se deben presentar certificados de referencias satisfactorias de organizaciones mayores a 100 personas y firmados por el cliente a quienes hayan prestado el servicio requerido. La prestación del servicio a la referencia señalada no podrá ser mayor a 24 meses anteriores a la fecha de postulación a la presente licitación.

Para lo anterior, podemos considerar los contratos que tienen una data mayor a 24 meses pero están vigentes?

Respuesta: si, siempre y cuando esté vigente.

34. ¿Respecto de las consultas en evaluación Categoría Bono Mujer Esta información es confidencial de cada trabajadora, la empresa no tiene acceso a esta información, como lo demostramos?

Respuesta: Ver respuesta N°33.

35. ¿Cuánto es el tiempo que poseerá el proveedor para realizar reemplazo en caso de faltas en la instalación sin recibir multas? En otros procesos licitatorios hemos visto que generalmente existen 2 horas de reemplazo cuando se inicia notificación de este evento.

Respuesta: dependerá de la circunstancia de la ausencia que puede variar conforme a ella, con todo, el plazo de reemplazo máximo será de 24 horas.

Si bien existe tope de multas por cada sanción, ¿Existe tope de multas que esté sujeto al valor del contrato de manera mensual, anual, total?

Respuesta: Mensual

36. ¿la propuesta de Aseo debe considerar limpieza de vidrios interior?

Respuesta: Sí.

37. ¿la limpieza de vidrios exterior se debe presentar una propuesta adicional?

Respuesta: Ver respuesta N°2.

38. ¿nuestro personal puede ser mixto?

Respuesta: Sí

39. ¿la supervisión puede ser semanal en forma presencial y los otros mediante otras vías (teléfono, mail u otro)?

Respuesta: Ver respuesta N°5.

40. ¿en el horario del servicio de aseo siempre habrá guardias en la instalación (ingreso y salida del personal)?

Respuesta: Sí.

41. Lavado prolijo de vajillas tales como vasos, platos, tazas, platillos, servicios, etc., existente en las salas de reuniones y oficinas de funcionarios(as) ¿para este punto habrá un lugar centralizado o será por piso?

Respuesta: Existen lugares habilitados en las Kitchenette en cada piso y también en los comedores.

42. ¿Cuántos funcionarios en total son en total o por piso aproximadamente?

Respuesta: en los pisos 2 al 4 solo hay salas de clases (hay un funcionario en el piso 4), los funcionarios se concentran en el piso -1 (1), piso 1 (2), piso 5 (15), piso 6 (9), piso 7 (3)

43. Lavado prolijo de vajilla diaria, (Días hábiles), durante el horario de almuerzo en el casino de alumnos(as) y funcionarios(as) de la Academia Judicial,

ubicado en las dependencias de la Academia Judicial en Avenida España N° 24 (piso 2 y piso -1) ¿para este punto favor indicar cantidad de personas que utilizaran estas dependencias?

Respuesta: El comedor de funcionarios (as), potencialmente los 30 funcionarios (as) y en el comedor de alumnos dependerá de los cursos de formación que se estén dictando en el momento (mínimo 1 curso y máximo 3 cursos, cada curso con un tope de 24 alumnos).

44. La programación o asignación de tareas debe considerar que el lavado de vajillas señalado en los párrafos anteriores deberá ser realizado antes de la ejecución de cualquier otra actividad de aseo.

Respuesta: en paralelo, considerando mínimo una persona dedicada a estas labores en horario de almuerzo (de 13:00 a 15:00 horas).

45. ¿se debe considerar una persona exclusiva para realizar funciones solicitadas en párrafos p y q?

Respuesta: Ver respuesta N°46.

46. Otros servicios de aseo y sanitización para sector cafetería. ¿para este punto el servicio de sanitización debe ser realizado por una empresa experta?

Respuesta: Sí.

47. Aseo profundo en baños con aplicación de desodorizantes. ¿consideramos desodorante ambiente en forma permanente o solamente al momento de realizar la limpieza?

Respuesta: Permanente.

48. Lavado de escaleras y pasamanos ¿lavado de escaleras se refiere a mopeado diario?

Respuesta: Limpieza diaria que incluya los procedimientos necesarios para que se cumplan las condiciones de limpieza acorde al material de escaleras y pasamanos.

49. Aspirado profundo de estantes. ¿considera mover papelería, archivadores u otros? ¿con que frecuencia?

Respuesta: si, semanal.

50. Limpieza exterior de computadores, usando líquidos o cremas apropiadas
¿Con que frecuencia? ¿dentro de estos líquidos se pueden considerar
limpiador universal y/o alcohol?

Respuesta: Sí, siempre y cuando se tomen las precauciones para no dañar el equipamiento y cumplan con los requisitos sanitarios.

51. Limpieza y desinfección de teléfonos con líquidos apropiados, evitando su deterioro por derrame al interior de los aparatos. ¿dentro de estos líquidos se pueden considerar limpiador universal y/o alcohol?

Respuesta: Ver respuesta N°50.

52. ¿Qué tipo de cortinaje tendrán las oficinas?

Respuesta: cortinas roller black out

53. Lavado de sillones de tela. ¿Cuántos serán? ¿con que frecuencia?

Respuesta: En estos momentos no tenemos sillones de esas características. Sin embargo, a futuro si se instalan la frecuencia de limpieza será mensual.

54. IV) Servicio de Aseo y Sanitización Mensual. (a) Desinfección e higienización de baños y cocinas en todas las dependencias en horario vespertino. ¿esto lo deber realizar una empresa que emita certificado de Desinfección e higienización para baños y cocinas?

Respuesta: Sí.

55. En dichos horarios se incluyen sábados, domingos y festivos, y las horas nocturnas de días hábiles. ¿estos cobros serán adicionales a la tarifa mensual?

Respuesta: Sí.

56. No se aceptará el reemplazo de ninguno de los integrantes del equipo propuesto, excepto causas de fuerza mayor, debidamente justificadas y autorizadas por escrito por la contraparte técnica de la Academia Judicial. En estos casos el nuevo integrante del equipo operativo deberá ser también aprobado por escrito por la contraparte técnica de la Academia Judicial y deberá tener las cualidades, calificaciones y aptitudes equivalentes o superiores al operador reemplazado. ¿en caso contrario a lo dispuesto se deberá descontar el día? ¿en caso de inasistencias injustificadas según se

menciona se debe descontar el día? ¿en casos fortuitos? ¿la contingencia mediática en ocasiones no dará tiempo para dar aviso y solicitar mediante escrito dichas inasistencias, Como se procederá en estos casos acatamos sus protocolos o existirán salvedades o excepciones?

Respuesta: Existirán excepciones, que se evaluarán caso a caso.

57. ¿Se podrá revisar ítem multas?

Respuesta: Se podrá apelar, las condiciones y forma quedaran estipuladas en el contrato.

58. Se deja constancia que la garantía de fiel cumplimiento de contrato debe cumplir con ser pagadera a la vista, de ejecución inmediata, e irrevocable. El monto de la garantía ascenderá a un 15% del total del contrato. ¿podría ser menor él %?

Respuesta: No.

59. En la página 13 de las bases de la licitación, punto IV del servicio de aseo y sanitización mensual se especifica que en el punto a se realiza en horario vespertino, pero al final de esta programación solicitan que se lleven a cabo en horario diurno ¿Podría especificar si es solamente el punto b en horario diurno o es punto a y b del servicio de aseo y sanitización mensual en horario diurno?

Respuesta: Ambos servicios se podrán realizar en horario diurno y vespertino dependiendo de las características del servicio a prestar y siempre y cuando no afecten el funcionamiento de las clases y trabajo de los funcionarios (as) de la Academia Judicial. Se debe privilegiar que los trabajos que presenten mayor ruido o molestia sean realizados en horario vespertino.

60. Quisiera agregar a las preguntas si existen ofertas mayores al presupuesto en las bases son inadmisibles o si se permiten ofertas con un monto mayor.

Respuesta: El presupuesto propuesto solo es un presupuesto estimado, se evaluarán todas las ofertas aun cuando superen el presupuesto estimado.